

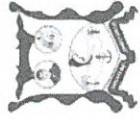


En la ciudad y puerto de Zihuatanejo, Guerrero, siendo las 17:00 horas del día **lunes tres de diciembre del año dos mil dieciocho**, se reunieron en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, los integrantes del mismo LIC. JORGE SANCHEZ ALLEC, **Presidente Municipal**; PROFRA. MARGARITA DÍAZ RUEDA, **Primer Síndica Procuradora**; LIC. OBDULIO SOLÍS BRAVO, **Segundo Síndico Procurador**; **Regidores:** LIC. ELEAZAR LUCATERO SOLÍS, LIC. VIRIDIANA SÁNCHEZ NÚÑEZ, LIC. ISAÍAS LORENZO CABRERA, DRA. NIEVES ELIZABETH MANZO NAVA, C. PAULINO DE JESÚS NERI, PROFE. BARTOLO VALLE PÉREZ, C. MARÍA LILI SÁNCHEZ SILVA, C.P LETICIA GÓMEZ VELÁZQUEZ, LIC. AMADOR CAMPOS ALEMÁN, C. ELBA GONZÁLEZ NEGRETE, C. MAGALI LÓPEZ URUEÑA, LIC. NADIA PEÑALOZA GARCÍA, a efecto de llevar a cabo la **tercera sesión ordinaria de Ayuntamiento**, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista.
2. Instalación del Quórum Legal de la Sesión de Cabildo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior
5. Propuesta, discusión y en su caso la aprobación de la corrección del nombre de la Tesorera Municipal, Lizzeth de Jesús Gutiérrez Solís.

6. Propuesta, discusión y en su caso la aprobación de la ampliación de poderes en materia laboral para los apoderados legales. **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN FACULTADES PARA COMPARECER ANTE LAS JUNTAS LOCAL Y FEDERAL ASÍ COMO EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, PARA CONCILIAR, TRANSIGIR Y CELEBRAR CONVENIOS EN EL PROCEDIMIENTO, ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES, OTORGANDO ADEMÁS LA REPRESENTACIÓN PATRONAL PARA LOS EFECTOS DE LOS ART. 11,46 Y 47 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.**



7. Propuesta, discusión y en su caso la aprobación de nombramientos: titulares, Transparencia y Contraloría.
8. Propuesta, discusión y en su caso la aprobación de Acuerdos e Instrucciones para dar cumplimiento a la recomendación **053/2017** de fecha 10 de julio de 2017 emitido por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero.
9. Propuesta, discusión y en su caso la aprobación para la autorización para el Presidente Municipal, Lic. Jorge Sánchez Allec, para que realice la gestión de recursos extraordinarios ante las dependencias Federales, Estatales y Organismos Descentralizados.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

A continuación, se procede a desahogar el **Primer Punto** del Orden del Día, el C. Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Lic. Jorge Sánchez Allec, hace uso de la voz y solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista, por lo que una vez realizado el pase de lista por el Secretario General, se da fe de la asistencia a once Regidores y los dos Síndicos Procuradores integrantes de este H. Ayuntamiento Municipal; Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal Constitucional, Profra. Margarita Díaz Rueda, Primera Síndica Procuradora, Lic. Obdulio Solís Bravo, así como el Lic. Eleazar Lucatero Solís, Lic. Viridiana Sánchez Núñez, Regidora, Dra. Elizabeth Manzo Nava, Regidora, C. Paulino de Jesús Neri, Regidor, Prof. Bartolo Valle Pérez, Regidor, Lic. María Lili Sánchez Silva, Regidora, C.P. Leticia Gómez Velázquez, Regidora, Lic. Amador Campos Alemán, Regidor, Lic. Elba González Negrete, Regidora, C. Magali López Uruña, Regidora, Lic. Nadia Peñaloza García, Regidora, por lo que se da cuenta al Presidente Municipal de la asistencia de catorce ediles que conforman el H. Cabildo, por lo tanto, se da constancia de la existencia del Quorum Legal requerido para sesionar; Acto seguido y como consecuencia de lo anterior, dando cumplimiento al **Punto Número Dos** del Orden del Día, con base en el punto anterior y siendo las 17:10 horas, el Presidente haciendo uso de la palabra declara legalmente instalada la **Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta del periodo 2018-2021**, en términos en el artículo 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; A continuación y en desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, se inicia el Análisis, Discusión y



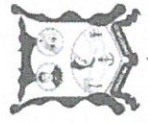
Zihuatanejo
de Azueta

y Aprobación del Orden del Día, y una vez que se dio lectura al mismo, en voz del LIC. JORGE SÁNCHEZ ALLEC, Presidente Municipal Constitucional, se aprobó por catorce votos a favor, levantando la mano en señal de aprobación los miembros del ayuntamiento con 14 votos a favor y cero en contra, razón por la cual, queda aprobado dicho Orden del Día. Enseguida se desahoga el **Punto Número Cuatro** del Orden del Día, se solicita omitir la lectura del Acta de la Sesión anterior, en virtud de que ésta se encuentra suscrita por la totalidad de los mismos miembros del cabildo con 14 votos a favor y cero en contra. A continuación se procede a desahogar el **Punto Número Cinco** del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la corrección del nombre de la Tesorera municipal, LISSETH DE JESÚS GUTIÉRREZ SOLÍS; hace uso de la Voz el Secretario General, Lic. Juan Manuel Juárez Meza, señala que se acaba de integrar a la sesión de cabildo el Regidor Lic. Isaías Lorenzo Cabrera, se lleva a cabo la votación con 15 votos a favor y cero en contra, El C. Jorge Sánchez Allec, hace uso de voz y seguidamente se procede a desahogar el **Punto Número Seis** del Orden del Día, que consiste en el análisis, discusión y en su caso aprobación de la ampliación de poderes en materia laboral para los apoderados legales; CC. LICs. ELADIO MOSQUEDA GONZALEZ, JUAN MANUEL JUAREZ MEZA, BEATRIZ BERENICE NAVA VEGA, JUAN MANUEL RODRIGUEZ MONTES, PALOMA SARAHÍ AQUINO BUSTOS, FREDD HERNÁNDEZ ROSAS, YINMY PINEDA ALMAZAN, VICTOR RUBÉN LOYO SARABIA, EDGAR SAÚL ALONSO RUÍZ, con quince votos a favor y cero en contra, se acuerda otorgar **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN FACULTADES PARA COMPARECER ANTE LAS JUNTAS LOCAL Y FEDERAL ASÍ COMO EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, PARA CONCILIAR, TRANSIGIR Y CELEBRAR CONVENIOS EN EL PROCEDIMIENTO, ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES, OTORGANDO ADEMÁS LA REPRESENTACIÓN PATRONAL PARA LOS EFECTOS DE LOS ART. 11, 46 Y 47 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO**; Acto seguido se procede a desahogar el **Punto Número Siete** del Orden del Día, el cual consiste en el análisis, discusión y en su caso aprobación de Nombramientos: Titulares de Transparencia y Contraloría; con once votos a favor y cuatro en contra, la Regidora Nadia Peñaloza García, Lic. Amador Campos Alemán, C. Paulino de Jesús Neri, C.P. Leticia Gómez Velázquez, emiten su voto en contra por el hecho de que no tienen el perfil de la Propuesta de la titular de Transparencia Municipal, se acuerda nombrar a la Lic. En Informática Arleth Gallardo Soto; seguidamente se procede a desahogar el **Punto Número Ocho** del Orden del Día, que consiste en el análisis, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos e Instrucciones para dar cumplimiento a la recomendación **053/2017** de fecha 10 de julio de 2017, emitido por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero



Zihuatanejo
de Azueta

La C. Magali López Uruña manifiesta que en próximas sesiones desea que se le envíe información de los temas en discusión con uno o dos días antes para que tenga conocimiento del tema, no me gustaría que pasara esto con la Ley de Egresos. Se vota quince votos a favor y cero en contra, se toman los siguientes acuerdos, **PRIMERO:** se instruyen a la Dirección de Actividades Comerciales, industriales y espectáculos públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero de realizar de manera permanente e ininterrumpida las visitas de inspección y vigilancia en el negocio denominado "LA CARPA". **SEGUNDO:** que el Director de Actividades Comerciales, industriales y espectáculos públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, le requerirá al dueño o titular de la Licencia de Funcionamiento del establecimiento denominado "LA CARPA", a fin de que equipo se establecimiento con material adecuado que evite la proliferación del ruido. **TERCERO:** se instruye al C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, para que, a la brevedad, den contestación al escrito de fecha 19 de enero de 2016, que presentó el Quejoso, notificándole de manera personal dicha respuesta. Esto con la finalidad de garantizar su derecho de petición tutelado en el Artículo 8º Constitucional. **CUARTO:** que el Director de Actividades Comerciales, industriales y espectáculos públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, requiera para otorgamiento de nuevas licencias de funcionamiento para giros como el que motivó la queja de origen, se solicite DICTAMEN TÉCNICO que acredite que el establecimiento cuenta con equipo de aislamiento de sonido y no que rebase los límites permitidos. **QUINTO:** Se acuerda otorgar inmediatamente la REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO (Asistencia Médica, Medicamentos y Atención Psicológica) a la parte quejosa. **SEXTO:** Se ordena que se IMPARTAN CURSOS DIRIGIDOS AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO, en Materia de Derechos Humanos con perspectiva de Género, con la finalidad de prevenir hechos similares. Debiéndose impartir por personal calificado y con suficiente experiencia en Derechos Humanos, solicitan los Regidores que se les otorgue copias de la recomendación; A continuación se procede a desahogar el **Punto Número Nueve** del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización del Presidente Municipal, Lic. Jorge Sánchez Allec, para que realice la gestión de Recursos Ordinarios y Extraordinarios ante las Dependencias Federales, Estatales y Organismos Descentralizados, La Regidora C.P. Leticia Gómez Velázquez solicita al Presidente Municipal se les mantenga informados de las gestiones antes señaladas, y a que acuerdos llega, en uso de la voz del Presidente señala que el 28 de diciembre podrán dar un informe de todas las gestiones realizadas y lo que se haya obtenido de las mismas, en uso



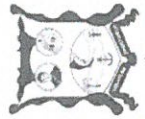
Zihuatanejo
de Azueta

palabra el Regidor C. Paulino de Jesús Neri, en ese mismo rubro cuestiona al Presidente que si está pidiendo autorización para endeudar al Municipio, contesta el Presidente que NO, Solamente para la realización de gestiones, se lleva a cabo la votación con quince votos a favor y cero en contra, se autoriza el punto en cuestión; Acto seguido se procede al desahogo del **Punto Número Díez** del Orden del Día, como asuntos generales, tenemos en uso de la palabra del Presidente Municipal que tiene abierto el uso de la voz para plantear cualquier situación; para llevar un orden se concede el uso de la palabra de la siguiente forma; LIC. VIRIDIANA SÁNCHEZ NÚÑEZ, LIC. NADIA PEÑALOZA GARCÍA, LIC. AMADOR CAMPOS ALEMÁN, C.P. LETICIA GÓMEZ VELÁZQUEZ, C. PAULINO DE JESÚS NERI, LIC. ISAÍAS LORENZO CABRERA, LIC. ABDULIO SOLIS BRAVO; En uso de la voz de la Primera nombradas, solicita que se lleven a cabo por lo menos dos sesiones de cabildo al mes, ya que menciona que en el mes de noviembre no se llevó a cabo sesión alguna de cabildo, que cuando se solicite audiencia con el C. Presidente estas se lleven a cabo, que los oficios dirigidos a presidencia y con atención de mis comisiones que sean marcados con copia y dar seguimiento y que las solicitudes gestionadas sean por escrito, pide que se ponga atención al Director de Deportes, ya que existen muchas quejas de la Ciudadanía, que no haya protagonistas partidarios ya que lo he visto, ya que en muchas de las ocasiones hay favoritismo para el partido, solicitó la información de los sueldos y salarios de los funcionarios, estaría bueno que tuviéramos el código de ética y conducta de cada servidor, y solicita de nueva cuenta el curriculum de los Directores por área, que se le dé trato justo a todos los Regidores por igual, hace uso de la voz la Regidora Lic. Nadia Peñaloza García, solicita las actas de cabildo sean entregadas en tiempo y forma, y pide al C. Presidente Municipal que cambien de área de la trabajadora VERONICA ARANDA, siempre y cuando los demás Regidores estén de acuerdo ya que en su página de FACEBOOK exhibe documentos oficiales, que debemos de entender que algunos documentos que lo Regidores mandamos a Presidencia son de suma importancia y se requiere de discreción, por otro lado las señoritas del Vestíbulo deben ser más atentas y amables, agrega que se debe tener un código de interno de ética para que se mejore el trato y comportamiento de todos, respecto a la Tesorera, es despectiva y no me contesta llamadas telefónicas, respecto al Bando de Policía se necesita la reforma de este, yo puedo ayudar a la reforma de Bando de Policía y Buen Gobierno, y respecto a los programas Estatales solicito que se nos informe a tiempo, agrega que se necesita un tabulador de sueldos y salarios, para que sea presentado y aprobado en sesión de cabildo, menciona que se considere subir el Sueldo a las Secretarías de los Regidores, o bien algún bono mensual; hace uso de la voz Lic. Amador Campos Alemán; tengo dos puntos a tratar, el primero Malpica, es su Secretario pero que entiendo

Zihuatanejo parte de Cabildo, que en varias ocasiones le he hablado y también contesta muy altanero, que bien somos amigos pero que persona de Pantla a lo que me responde, Págame de tu sueldo, no son respuestas, en el uso de la Voz el Presidente Municipal, señala que, te lo entiendo el comentario pero yo he visto como tú y Malpica se llevan de pesado, entonces ahí no se confundan, para yo decirle a Amador ya trátalo como Regidor NO COMO CUATE, y para que no se den luego estas situaciones, el Segundo punto, prosigue en el uso de la voz el Regidor Lic. Amador Campos Alemán, va a decir que como doy lata, pido el apoyo con el fondo revolvente, hace uso de la voz el Presidente Municipal, ese tema lo vamos a tocar más adelante, en uso de la voz la Regidora C.P. Leticia Gómez Velázquez, solicita que se nos informe, respecto al programa que se implementó para la recaudación, que me imagino lo compró, del presupuesto de egresos que si nos informe antes, que este programa sale en tanto, por qué es necesario para esto para esto y para esto, en cuanto las audiencias, yo le he mandado a la Secretaria General, como unas cinco o seis para compañeros o ciudadanos, en el caso de vendedores ambulantes, y he estado esperando, y no me han contestado, y para una constancia de residencia, ya me la dieron pero por ahí tengo unas cinco que no me dieron, que nos apoyen a nosotros para poder apoyar a la ciudadanía, usted nos comentó que había solicitado un préstamo para las mejoras del edificio del Ayuntamiento, antes de hacerlo que nos informe, respecto a la titular de transparencia, si usted señala que es la mejor opción, nos haga de conocimiento por escrito, porque el perfil de ella lo desconozco, yo sugiero que nos la presente para conocerla, hace uso de la voz el C. Presidente Municipal señala que, atiende a todos los Regidores que tocan a su puerta, que él los atiende, que aunque sea de carrerita los atiendo, La Regidora Lic. Nadia Peñaloza García comenta que se metió un individuo a su oficina, y solicita que se ponga un guardia de seguridad en el Vestíbulo, hace uso de la voz el Regidor Paulino de Jesús Neri, señala que, le gustaría que nos atendiera porque la gente que se nos acerca en el sentido que la gente por la cercanía que tienen con usted, y que nos pudiéramos acercar con usted para que nos atienda y nos escuche, porque nos llegan solicitudes de todos lados, por otra parte la atención de los Directores que nos contesten por escrito, por otro lado quiero checar sí el Ayuntamiento tiene algunos convenios de apoyos para la ciudadanía, que también no los hicieran saber cómo cabildo, en el sentido de que nos pidieron el apoyo de una funeraria, hace uso de la voz el Presidente Municipal y explica que no tiene convenio alguno con ninguna funeraria, hace uso de la voz el Regidor Lic. Isaías Lorenzo Cabrera, nada más son tres puntos; no hemos hecho un cabildo abierto, debemos hacer un cabildo abierto, por lo cual solicito se realice el cabildo abierto, así como el cabildo en tu colonia, segundo punto que le de autorización de decisión al Secretario General, ya que por que a veces le estamos solicitando algo y lo tiene que consultar con el Presidente, porque es una molestia

Zihuatanejo Secretario le tenga que estar hablando al Presidente para que Olivan, desde mi punto de vista, estamos violando el derecho a la salud, hay que ver cómo podemos ayudarlo, hace uso de la voz el Segundo Síndico Procurador, Lic. Obdulio Solís Bravo, menciona que este es un cabildo de camaradas y de amigos, invita a no caer en dimes y diretes, y comenta que se habla bien de esta administración, agrega que llega como temprano y que solo hay dos o tres Directores que llegan tarde, Yo creo que todos los Regidores y Directores tenemos el mismo derecho, y que no hay que acalorar a nuestro presidente con cosas menores, y que fuimos electos de manera popular, por lo tanto yo propongo que a los eventos vayamos nosotros, no mandemos representantes, otro punto es que debemos 50 millones en el ayuntamiento y en agua potable 40 millones, es vergonzoso ver a personas de la administración pasada muy cercanas al Presidente de la administración pasada y que estuvieron tres años gozando de privilegios de sueldos y lesionan los intereses del Ayuntamiento, hago de su conocimiento Sr. Presidente C. Jorge Sánchez Allec que en este acto hago entrega de las renunciaciones por adelantado de todos mis colaboradores que llegaron conmigo para el efecto de que en el momento de que la misma llegue a su fin, no dejar problemas legales, laborales a la nueva administración, asimismo invito a todos y cada uno de los Regidores que hagan lo mismo con sus colaboradores, es decir, le firme por adelantado la renuncia para los efectos antes señalados y así evitar problemas legales laborales, y si me lo permiten el cabildo en su conjunto, lo sacaran a la luz pública como una propuesta que hace Obdulio Solís, para no lesionar los intereses del Ayuntamiento y ayudarlo a que no vuelva a suceder en la próxima administración Municipal, pongo en el Acta, que el Síndico Obdulio Solís bravo el día que se vaya del Ayuntamiento, no percibirá nada de este ayuntamiento, junto con sus colaboradores, porque ya percibimos por tres años, hace uso de la voz el Regidor Paulino de Jesús Neri, menciona que es una buena propuesta por parte del Síndico, que la comparte, también hago la propuesta que los Directores también realicen el mismo procedimiento, también tuvieran esa renuncia para que precisamente si se reeligen no tuvieran ese problema o en su caso no le dejen ese problema a la siguiente administración, hace uso de la voz el Presidente, Lic. Jorge Sánchez Allec, que si todos nos solidarizamos, si todos le entran yo también me comprometo con toda la gente que entró conmigo de que todos firmen su renuncia, las firmamos, las archivamos y se las entregamos al Secretario General para que dentro de tres años si llega otra administración que va a llegar, que yo creo que sería muy bueno, me comprometo a hacerlo, sin perjudicar la gente que ha permanecido aquí, antes de esta administración, en uso de la voz el Segundo Síndico Obdulio Solís Bravo, que se publique, que lo diga a la población, en uso de la voz del presidente Municipal si están de acuerdo, de una vez hacemos, hace uso de la voz el Regidor Isaías Lorenzo Cabrera, ¿qué pasará con todas aquellas personas que tienen prescripción de

Zihuatazules y que trabajaron en la administración pasada y que presidente municipal, Lic. Jorge Sánchez Allec, contesta que, se les hará el requerimiento legal correspondiente y quien pretenda obtener su liquidación o finiquito se le descuenta del mismo, en uso de la voz la Regidora Elba González Negrete, señala que ella solo pide el apoyo para el estacionamiento que se encuentra cruzando el puente de la plaza Kioto, es decir, el paradero de la plaza Kioto que se alumbra, antes de navidad, necesita más luz y más seguridad, por la afluencia de turistas, especialmente los fines de semana, hace uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Jorge Sánchez Allec, el tema de apoyo para cada uno de los Regidores y Síndicos, propongo en base a la situación económica del municipio, se autorice a partir de este mes de diciembre se otorguen la cantidad de quince mil pesos a cada edil el cual son gastos a comprobar, mismos que serán usados para las gestiones que realicen los mismos, es decir, es un fondo revolvente, que será entregado mes con mes, siempre y cuando se compruebe, dicha cantidad con facturas de acuerdo a las leyes fiscales, haciéndose mención que para la obtención del siguiente fondo revolvente, cada edil debe comprobar con facturas la cantidad que se le haya sido asignada, los cuales en este momento no se cuentan con ellos, sin embargo en el transcurso de la semana buscare la forma de hacérselos llegar, es decir, de aquí al viernes ya los tendrán en su mano cada uno de los ediles, los cuales serán adicionales al apoyo referente a la gasolina, los vales de licencias y descuentos de infracciones, en uso de la voz la Regidora Magali López Uruña, la cual señala que tiene una duda, si esa cantidad sería por el mes de diciembre, mes que estamos en austeridad, tomando en cuenta que enero y febrero ya podríamos retomar el asunto?, hace uso de la voz el Presidente Municipal, señala que, en este momento es lo que se tiene y se puede otorgar, que se puede disponer para ayudar para los gastos de los ediles mas siempre y cuando sean comprobables, el cual sería de forma mensual, hace uso de la voz la Regidora Nadia García, señala que, si lo hacemos en el presupuesto de egresos, ¿se puede aumentar esa cantidad? Hace uso de la voz el Presidente, Lic. Jorge Sánchez Allec, yo estoy lidiando día a día para obtener ingresos, por lo tanto que sean 15 mil pesos y esa cantidad sea permanente para cada uno de los ediles, los cuales sean gastos a comprobar, toda vez que tiene que ser de manera transparente, en virtud de que debe comprobarse en cuenta publica ya que es un tema importante, ya que hoy el tema de la comprobación de gastos públicos es muy importante, ya que todo deber ser comprobable, ya que así lo requiere la Auditoria del Estado, hace uso de la voz la Regidora C.P. Leticia Gómez Velázquez, ¿tenemos algunos catálogos de cuentas de que productos se van a poder facturar? Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Jorge Sánchez Allec, señala que, yo doy el catálogo de productos, y me comprometo a que sea lo más abierto posible para que no tengan problemas en la comprobación asignada a cada edil, no tendrán un concepto



Zihuatanejo quedara muy abierto para que puedan justificar fácilmente, hace uso de la voz la Regidora Lic. Nadia Peñaloza

García, dos preguntas; ¿esa será la cantidad y ya no hay manera de aumentarla más?, hace uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Jorge Sánchez Allec, señala que, en este momento es lo único con lo que se puede ayudar y se puede someter a votación, hace uso de la voz la Regidora Nadia Peñaloza García; va encaminada la segunda pregunta a lo que dijo la Regidora Magali, Que nosotros vamos a hacer una propuesta de egresos del año 2019, que si ahí hay a posibilidad de que si la mayoría que sean 20 mil o 30 mil pesos al mes, en uso de la voz el presidente municipal, señala que, esa cantidad que se está proponiendo no está en ley, eso no entra dentro de las facultades de ley, así como lo apuntó Isaías muy claramente, esto un acuerdo de gestión que vamos hacer entre nosotros los cuales ni la auditoria del Estado me autoriza de entregarlos a los ediles, en uso de la palabra de nueva cuenta la Regidora Lic. Nadia Peñaloza García, pregunta ¿que como las administraciones anteriores le han hecho en esa cuestión?, hace uso de la voz el Presidente, Lic. Jorge Sánchez Allec, te lo platico, las administraciones anteriores han hecho una bolsa externa y de ahí justificando obra pública, otras cosas, que se vuelven una complicación, es como han podido sacar algunas cosas, en uso de la voz el Segundo Síndico Procurador, Obdulio Solís Bravo, señala que, vamos sometiéndolo a votación, hace uso de la voz el Regidor Isaías Lorenzo Cabrera, señala que, lo vuelvo a recalcar estamos un poco mal nosotros, no está estipulado en ninguna ley, ni en la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, estamos mal acostumbrando a la ciudadanía, vamos a acostumbrándolos a algo mejor, hace uso de la voz la Regidora Magali López Uruña, la ciudadanía está acostumbrada desde hace mucho tiempo, hace uso de la voz la Regidora Lic. Nadia Peñaloza García, señala que, usted Regidor en otras sesiones ha hecho hincapié sobre esa cuestión, interviene el Presidente Municipal que se vote para que ya se pongan de acuerdo, y somete a aprobación el apoyo extraordinario de 15 mil pesos comprobables para cada uno de los ediles de manera mensual, hace uso de la voz el Regidor C. Paulino de Jesús Neri, señala que, la votación no creo que sea tan necesaria, ya lo dijo el presidente, si es algo que ya considero dentro de sus prioridades, yo creo que hay que darle para adelante, solo hay que checar que todos hagamos las cosas correctas en ese sentido, y apoyo el punto que dijo la compañera de las siete licencias al 100%, dos al 50% y tres infracciones al 50%, de esa forma podemos apoyar a la ciudadanía, ya que no es dinero pero si en especie, y de alguna manera queda para ellos, por otra el Regidor Lucatero, realiza otra propuesta, que en vez de que sean 5 al 100% sean 10 al 50%, de esa manera se generan más ingresos al Ayuntamiento, hace uso de la voz del Presidente municipal, señala que, eso se los dejo a su consideración, hay que someterlo a votación, la propuesta de Lucatero y de Nadia, vamos hacerlo como lo dijo Paulino y para ayudarles, que sean 5 licencias al 100%, 2 al 50% y las 3 al 50% infracciones



Zihuatanejo, le instruyo al Secretario General que se asiente en el acta; **que sean 5 licencias al 100%, 2 licencias al 50% y las 3 infracciones de tránsito al 50%**, hace uso de la voz la Regidora

Lic. Nadia Peñaloza García, Pregunta que, cuando se va a solicitar la licencia de manejo, piden una constancia de no infracción, ¿en el sistema no está ya registrado? hace uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Jorge Sánchez Allec, estamos cargando todo en el sistema, que unos cinco meses o seis meses nos podremos dar cuenta, si alguien que pide una licencia tiene adeudos de predial, agua, tiene infracciones, todo, NO vamos estar dando servicios si la gente no está regularizada, eso es muy importante. Hace uso de la voz el Regidor Lic. Amador Campos Alemán, señala que, en el caso de las licencias, yo quiero decir para los regidores y síndicos que a estos no se los demos a nuestro equipo, porque también puede que pasar que uno de mis asesores cometa una infracción o quiera sacar una licencia, que no sea para la gente del equipo, que sea realmente para la población, eso yo siempre se lo he dicho a mis asesores, sabes que si cometes una infracción, paga no te voy a ayudar porque debemos dar el ejemplo, Continuamente y agotados los Puntos del Orden del Día, el Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal, declara clausurada la presente tercera sesión ordinaria, siendo las 19:25 horas del día tres de diciembre de dos mil dieciocho, solicita se asiente la presente en el libro de actas correspondiente y se tengan válidos los acuerdos tomados, para que surtan sus efectos correspondientes a que haya lugar. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlos.- Hacemos Constar.-

MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO

Lic. Jorge Sánchez Allec
Presidente Municipal

Profra. Margarita Díaz Rueda
Primera Sindica Procuradora

Lic. Obdulio Solís Bravo
Segundo Sindico Procurador



Zihuatanejo

de Azueta

Lic. Isaías Lorenzo Cabrera
Regidor

Lic. Viridiana Sanchez Núñez
Regidora

C. Elba González negrete
Regidora

Prof. Bartolo valle Pérez
Regidor

Lic. Amador campos alemán
Regidor

Lic. Nadia Peñaloza García
Regidora

Lic. Eleazar Lucatero Solís
Regidor

C. Paulino De Jesús Neri
Regidor

C. Magali López Uruña
Regidora

C. P. Leticia Gómez
Velázquez
Regidora

C. María Lili Sánchez Silva
Regidora

Dra. Nieves Elizabeth Manzo
nava
Regidora

Lic. Juan Manuel Juárez Meza
Secretario General del H. Ayuntamiento